

Guayaquil, 11 de Abril del 2012

Señores.
Miembros de la Junta General de Accionistas
CONSTRUCTORA J. H. SORCANV S. A.
Ciudad

En su despacho.

Como COMISARIO principal de **CONSTRUCTORA J. H. SORCANV S. A.** Designado por la Junta General Ordinaria reunida en esta fecha para el ejercicio económico de 2011 a fin de dar cumplimiento a las disposiciones de Ley de Compañías y su reglamento he procedido de las diferencias en los Estado Financiero y de Resultado, libros y anexos y mi opinión es la siguiente.

1. En la revisión de los registros contables pude observar que estos han sido llevados de conformidad con las disposiciones legales y los principios contables, por lo que sus resultados reflejan una situación muy razonable al termino del año 2011
2. Que los señores administradores han cumplido con responsabilidad y con norma legales a si como la decisión tomada por la Junta General de Accionistas.

ATENTAMENTE


COMISARIO
MARITZA ALAVA PAREDES
C. I. 091209522-1

